

Santiago de Cali, 01 de marzo de 2024

Doctor

LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO

Gerente

IMPRETICS E.I.C.E.

Ciudad

Asunto. Invitación Directa No. 2024-03-01-011 de 2024

Apreciado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación, indicada en el asunto así:

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR APOYO TECNICO A LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.

ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a IMPRETICS, así:

1. Apoyar el seguimiento técnico administrativo a los proyectos del Sistema General de Regalías que se encuentran en ejecución por parte de IMPRETICS E.I.C.E.
2. Redactar y proyectar las actas de reunión que se generen a partir de la ejecución de proyectos del Sistema General de Regalías que se encuentran en IMPRETICS E.I.C.E.
3. Redactar un informe mensual del estado de ejecución de los proyectos del Sistema General de Regalías que se encuentran en IMPRETICS E.I.C.E.
4. Revisar y registrar la información en el GESPROY de los proyectos que se encuentran en ejecución en IMPRETICS E.I.C.E. para el cumplimiento del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías.



5. Revisar la información de los informes generados por los contratistas que se encuentren vinculados a los proyectos del Sistema General de Regalías para realizar los informes de supervisión.
6. Acompañar las reuniones mensuales de seguimiento a la gestión de los proyectos del SGR que se encuentran en ejecución por parte de IMPETICS E.I.C.E.
7. Registrar toda la información de inicio, ejecución y cierre de los proyectos del Sistema General de Regalías en la plataforma de GESPROY.
8. Redactar y acompañar técnicamente la formulación de ajustes a los proyectos que se encuentran en ejecución por parte de IMPRETICS E.I.C.E. del SGR, ya sean ajustes propios del ejecutor, ajustes informados o ajustes que deban ser presentados ante el OCAD correspondiente
9. Realizar procesos de acompañamiento técnico y administrativo a los proyectos que se encuentren en ejecución del Sistema General de Regalías.
10. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean solicitadas por el supervisor.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que IMPRETICS preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique IMPRETICS.

1. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone para realizar las labores generales un máximo CUATRO (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

El Valor total contrato a celebrar es de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MDA CORRIENTE (\$17.331.388) M/CTE.)**

No incluye Valores de desplazamientos, alojamientos, transporte, alimentación, etc., los cuales, en caso de presentarse, se facturarán a todo costo o serán cubiertos por IMPRETICS, previa solicitud y aprobación.

- Forma de Pago y Validez de la Propuesta

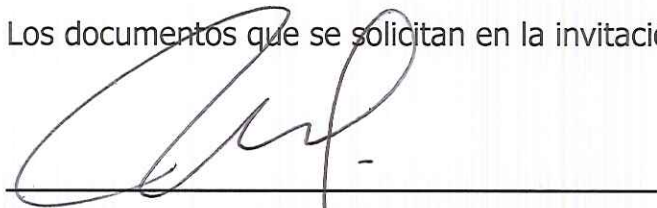
Se realizará el pago del precio total del contrato mediante CUATRO (4) cuotas por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MDA CORRIENTE (\$4.332.847) en mensualidades vencidas.

Vigente: 30 días.

- Recomendaciones. Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a IMPRETICS E.I.C.E.

3. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se anexan a la propuesta.



DANIEL MAURICIO GIRALDO VARGAS
CC. No. 16928652 DE Cali (Valle)

